

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA DE DERECHO



**Análisis ius-filosófico de la dignidad humana en el sistema jurídico
peruano a propósito del caso Ana Estrada**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE
ABOGADO**

AUTOR

Nayely Rosita Perez Ramos

ASESOR

Rosa de Jesus Sanchez Barragan

<https://orcid.org/0000-0002-7726-9775>

Chiclayo, 2024

**Análisis ius-filosófico de la dignidad humana en el sistema
jurídico peruano a propósito del caso Ana Estrada**

PRESENTADA POR

Nayely Rosita Perez Ramos

A la Facultad de Derecho de la
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
para optar el título de

ABOGADO

APROBADA POR

Aldo Alesandro Santome Sanchez

PRESIDENTE

Ulices Nilson Damian Paredes

SECRETARIO

Rosa de Jesus Sanchez Barragan

VOCAL

Dedicatoria

Al voluntariado Generación Pro-Vida y APHES (Asociación de Profesionales Humanitarios Educados para Servir); grupos donde las enseñanzas impartidas en defensa de la vida y el diálogo constante, motivaron el desarrollo del presente trabajo de investigación.

A todas aquellas personas que batallan contra la creencia colectiva de que existen vidas que no son dignas de ser vividas, defendiendo los derechos de los más débiles y vulnerables.

Agradecimientos

A Dios, quien nos da la vida y guía nuestra existencia.

A mis padres, Héctor Pérez Rojas y Edyth Ramos Bernal, por todo su amor, sus enseñanzas y su apoyo incondicional.

A mi hermano José, por su inmejorable compañía y por animarme siempre.

A mi asesora de tesis Dra. Rosa de Jesús Sánchez Barragán, por su dedicación y apoyo, que han hecho posible la culminación de esta investigación; para ella todo mi cariño y admiración.

ARTICULO FINAL NAYELY PEREZ RAMOS

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	9%
2	www.almudi.org Fuente de Internet	2%
3	tesis.usat.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Trabajo del estudiante	1%
5	es.scribd.com Fuente de Internet	1%
6	revistas.usat.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	observatorio.campus-virtual.org Fuente de Internet	1%
8	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	<1%

ÍNDICE

Resumen	6
Abstract	7
I. Introducción	8
II. Revisión de la literatura	10
2.1. Antecedentes	10
2.2. Bases Teóricas	11
III. Materiales y métodos	28
IV. Resultados y discusión	28
Conclusiones	40
Referencias:	41
Anexos	45

Resumen

El objetivo de esta investigación fue precisar el verdadero sentido de la dignidad humana en el sistema jurídico peruano desde un aspecto ius-filosófico. En la actualidad se evidencia una divergente concepción de la dignidad humana originada por el desarrollo de corrientes filosóficas equivocadas que ponen en riesgo a la persona humana, ocasionando excepciones en la aplicación normativa, como en el caso Ana Estrada, a quien se declaró la inaplicación del homicidio piadoso para que pueda morir dignamente con el apoyo del sistema sanitario, el cual, será eximido de responsabilidad penal si interviene en el procedimiento para ayudarla a “morir con dignidad”; pese a que, la dignidad humana es reconocida en el sistema jurídico peruano como un principio-derecho que se aplica como parámetro normativo de toda disposición legal e interpretación jurídica, ya que, consiste en un valor intrínseco del ser humano, quien lo posee más allá de las situaciones externas o internas. Esta investigación demuestra que, frente al antecedente jurisprudencial de Ana Estrada, es necesario precisar el verdadero sentido de la dignidad humana acogido en el sistema jurídico peruano, desde un aspecto ius-filosófico, según el cual se concibe a la dignidad humana como un principio ético-jurídico que responde a una dignidad ontológica, lo cual a su vez evitará evidenciar un “derecho la muerte digna”.

Palabras clave: Dignidad humana, Persona humana, Derecho a una muerte digna, Sistema jurídico peruano, Caso Ana Estrada.

Abstract

The objective of this research was to specify the true meaning of human dignity in the Peruvian Legal System from a legal-philosophical aspect. Currently, a divergent conception of human dignity is evident, caused by the development of erroneous philosophical currents that put the human person at risk, causing exceptions in the normative application, as in the case of Ana Estrada, to whom the non-application of the mercy killing so that she can die with dignity with the support of the health system, which will be exempt from criminal responsibility if it intervenes in the procedure to help her “die with dignity”; Although human dignity is recognized in the Peruvian Legal System as a law-principle that is applied as a normative parameter of all legal provisions and legal interpretation, since it consists of an intrinsic value of the human being, who possesses it beyond of external or internal situations. This research will demonstrate that, given the jurisprudential background of Ana Estrada, it is necessary to specify the true meaning of human dignity accepted in the Peruvian Legal System, from a legal-philosophical aspect, according to which human dignity is conceived as an ethical principle. -legal that responds to an ontological dignity, which in turn will avoid evidencing a “right to a dignified death.”

Keywords: Human dignity, Human person, Right to a dignified death, System Peruvian legal law, Ana Estrada Case.